EL UNIFORME DEL BOMBERO VOLUNTARIO

Por razones obvias el traje del bombero voluntario es y será siempre modesto, pero después de muchos esfuerzos en la preparación teórico-práctica para obtener una calidad que le es propia. El uniforme y las prendas que lo complementan tales como el casco, la casaca, las botas o zapatos deben mantenerse en condiciones de presentación satisfactoria a la par del mismo cuerpo, particularmente en lo que se refiere a la presentación del cabello y la barba rasurados. Dentro de la modestia del traje que hemos aludido, hay aspectos que le dan vistosidad tales como el monograma y el grado bordados que van en la parte superior de la manga izquierda, a tres centímetros de las costura respectiva, y la sardineta en la que lee la palabra **GUATEMALA,** en letras mayúsculas, en la manga derecha. Parte complementaría del uniforme son los gafetes metálicos sobre ambas tapaderas de los bolsillos de la camisa del uniforme, el del grado que se ostenta y el número de la compañía a la que pertenece del lado derecho y el del nombre y apellidos –abreviados-, del lado izquierdo, en metal dorado para oficiales y plateado para galonistas y rasos. Sobre el gafete de al lado izquierdo se ostenta una chapa metálica con forma de Cruz de Malta estilizada, de aproximadamente 2.4 centímetros de diámetro que tiene grabados en sus extremos superior, izquierdo, inferior derechos dos pitones cruzados, un hidrante, dos hachas cruzadas y una escalera y garfio cruzados, respectivamente. En el círculo blanco del centro se lee: Cuerpo Voluntario de Bomberos, Guatemala; y en el círculo amarillo central aparece el escudo de la Institución. Los oficiales usan chapa dorada y los galonistas y rasos plateada.

Cuando el uniforme es de una sola pieza se llama overol, sostenido por la cintura mediante un cincho. Cuando el biforme es de dos piezas se denomina uniforme de presentación, igualmente sostenido por medio de un cincho de color negro. Sólo los oficiales están autorizados para usar cincho de color blanco. Como es fácil comprender la diferencia jerárquica se establece por el grado respectivo, bastando para el caso dar un simple vistazo al brazo izquierdo del individuo.

Se complementa el uniforme con el casco de color negro, en cuya parte frontal aparecen uniformemente las palabras **VOLUNTARIO,** al centro la insignia del grado, que tiene que ser igual a la que aparece en el uniforme, y en la base la palabra **BOMBERO, GALONISTA, OFICIAL o MAYOR**, según el grado del efectivo.

El uniforme de diario consta de dos piezas: pantalón en tela color negro con satuche en color amarillo, de tipo rector y camisa en tela color blanco, con dos bolsas con tapadera a cada lado de la abotonadura con dos jaretes con botón falso en el extremo cercano al cuello; abotonadura en color blanco, manga corta y cuello sport.

En la camisa se usan gafetes, distintivos y chapa metálicos en color oro para la oficialidad y plata para galonistas y caballeros bomberos. En la chapa y gafetes aparece el logotipo de la Institución. En los últimos aparece la identificación y el grado que ostenta, así como la compañía a la que pertenece. El uniforme se complementa con casco y botas, ambas de color negro.